

nado Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Cuba.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los dos días del mes de marzo del año mil novecientos treintiocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del Sr. José Eugenio Villanueva hijo, como Secretario de Primera Clase de la Legación en Cuba.— G. O. No. 5140, del 5 de Marzo de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 2213.

En virtud de las atribuciones que me confiere la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

Unico:— El señor José Eugenio Villanueva hijo, Cónsul General de la República en La Habana, queda designado Secretario de Primera Clase de la Legación en Cuba.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los dos días del mes de marzo del año mil novecientos treintiocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Nombramiento del Sr. Joaquín Ramírez Bona como miembro del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo.— G. O. No. 5141, del 9 de Marzo de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFactor DE LA PATRIA.

NUMERO 2214.

En ejercicio de la atribución que me confiere el inciso tercero del artículo cuarenta y nueve de la Constitución del Estado;

VISTO el artículo quinto de la ley de Organización del Distrito de Santo Domingo;

VISTA la renuncia presentada por el Licenciado Arturo Despradel de las funciones de Miembro del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Joaquín Ramírez Bona queda nombrado miembro del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo, para cubrir la vacante ocurrida con motivo de la renuncia ya indicada.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los cuatro días del mes de marzo del año mil novecientos treinta y ocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Conferimiento al Sr. Charles Ackermann, de la condecoración de la Orden del Mérito "Juan Pablo Duarte".— G. O. No. 5141, del 9 de Marzo de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA,
Presidente de la República Dominicana.
BENEFACTOR DE LA PATRIA.

NUMERO 2215.

Considerando los altos merecimientos del Señor Charles Ackermann, ex-Cónsul General Honorario de la República en Ginebra, Suiza;

En uso de las facultades de que estoy investido por la Constitución del Estado;

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte;

Vista la Ley Núm. 1113, del Congreso Nacional, de fecha 26 de mayo de 1936.

D E C R E T O :

Conceder al Señor Charles Ackermann la condecoración de la Orden del Mérito Juan Pablo Duarte, en el grado de Oficial.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República, a los cuatro días del mes de marzo del año mil novecientos treintiocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.